

Precios de suscripción.
(Adelantado).

En Mahon.— 8 reales al mes.
Fuera de la Isla.— 24 rs. trimestre.

El Mercurio

Precio de los anuncios.
(Adelantado).

Los suscritores 25 mils. línea.— Los no suscritores doble.— Las re-
peticiones en el día.

Periódico literario, científico é industrial.— Se publica todos los días

excepto los lunes y siguientes á festivos.

Año III.

Mahon, miércoles, 1.º de enero de 1868.

Director y Editor responsable: Bernardo Fabregues y Sintés

Administración y Redacción: calle del Norte, 1.— **Horas de oficina para anuncios:** de 9 á 12 mañana.

MOSAICOS.

El mosaico se empleó principalmente en la antigüedad en la decoración de los templos consagrados á las nueve Musas, de donde tal vez tomara su nombre de la frase latina *opus musivum*, es decir, obra hecha para las Musas ó bajo su inspiración. El mosaico es una especie de pintura ejecutada sobre una superficie vertical u horizontal, pero que la variedad de colores necesaria se forma por la combinación de pequeños cubos de piedras de colores, de maderas, vidrios ó pequeñas baldosas artificiales, colocadas por justaposición y ligadas con un mástico, operación que en castellano se llama *taracear*.

Es de suponer que en un principio el empleo del mosaico se limitaría á los pavimentos, techos y muros de las obras; pero bien pronto llegó á ser un arte importante y de suma dificultad, representando cuadros mitológicos y de todo género, con la misma perfección que pudiera hacerlo el más hábil pintor. La dificultad de estas obras es inmensa y requiere una gran dosis de paciencia; es necesario tener un buen modelo, y buscar poco á poco y con gran minuciosidad los pequeños cubos que tienen color idéntico á la parte homóloga del dibujo, formando también el claro oscuro y hasta los matices más imperceptibles. De este modo se han formado trabajos que vistos á cierta distancia hacen dudar si es mosaico ó pintura; es natural que de cerca, y por bien hecha que esté la justaposición, se descubran las líneas onduladas de unión que destruyen el efecto.

Podemos citar como modelos el que Sila hizo ejecutar en el templo de la Fortuna en Palestrina, y que se conserva todavía. La representación de la figura de la reina Fredegunda en las bóvedas de San Dionisio. El que se encontró en la villa Atri y fué colocado en el capitolio por el Papa Clemente XIII. Otro hallado en el territorio de Urbino, que representa á Hesione, hija de Laomedonte, rey de Trova, libertada por Hércules. Y como uno de los más notables, el cuadro que existe en la capilla muzárabe de la catedral de Toledo, de extraordinaria perfección y mérito.

La gran dificultad que presenta esta clase de trabajos es la causa de los pocos buenos modelos que tenemos, y hoy puede decirse que el arte ha vuelto á ser lo que en sus primeros tiempos, circunscribiéndose á cubrir los pavimentos con piedras ó baldosas de colores, formando caprichosos dibujos. El problema se reduce en este caso á conveniente y según un dibujo determinado diferentes figuras geométricas de diversos colores, unidas con un mástico que varía según la clase de obras. De esta clase de mosaico tenemos varios ejemplos en España, ya de los contruidos por los romanos, ya de los que en la actualidad se hacen en varias provincias, y especialmente en Madrid. Los suelos así formados son muy sólidos y vistosos, pero suelen ser bastante caros.

De esta misma especie de mosaico, llamado por los romanos *opus sectile*, eran las vidrieras de color que daban luz á sus basílicas. El arte gótico las empleó también, introduciéndose con el tiempo la mejora de representar figuras, en vez de concretarse á la combinación de piezas geométricas. Numerosos y bellos ejemplos tenemos en España de esta especie de vidrieras, que con justicia llaman la atención de los extranjeros que visitan nuestras magníficas catedrales.

El gusto mosaico, importado sin duda de la sabia Grecia, adquirió en Italia, como hemos visto, un gran impulso; que bien pronto decayó, hasta el punto de tenerse que buscar en Constantinopla un artista que pudiera decorar la famosa iglesia de San Marcos de Venecia. Desde esta época el arte hizo nuevos progresos en Italia.

No se sabe á punto fijo el procedimiento de que se valdrían los antiguos para confeccionar sus mosaicos, pero es de suponer diferiría poco del empleado en los tiempos modernos. El formado de pequeños cubos de diversos colores y matices, *opus tessellatum* de los latinos, se construye proporcionándose primero el fondo ó base del trabajo, que lo forma una piedra bien plana, del tamaño conveniente y no muy gruesa, para no aumentar el peso total; sobre esta se estiende una capa de mástico, que obtiene por la desecación la misma consistencia que la piedra, y que sirve para unir por su base

inferior los pequeños cubos colocados verticalmente al simple contacto. Seco ya el mástico y habiendo adquirido el conjunto la consistencia necesaria, se pulimenta su superficie sin darle un brillo exagerado que dañe la vista y destruya el efecto del dibujo.

La escasez de buenos modelos antiguos y la gran dificultad de esta clase de trabajo hizo concebir la idea de cortarlos por su espesor, pudiéndose obtener de este modo dos ó más ejemplares de un mismo modelo; pero si bien es ingeniosa esta idea, no se puede negar que al llevarla á más de hecho se corre riesgo de perder las copias, si así pueden llamarse, y el original.

SERAFIN POLO,
(B. de la A. de A. de O. P.)

Crónica General.

(Correo de ayer.)

Madrid 27 de diciembre.

Se acaba de verificar en medio de la más completa tranquilidad y con la solemnidad que estaba anunciada la apertura de las Cortes.

S. M. la Reina tanto á su llegada al palacio del Congreso, como durante la lectura del discurso, al final y á su salida de dicho palacio, ha sido repetidas veces aclamada extraordinariamente. La concurrencia en el Congreso y en el tránsito de la carrera que S. M. ha recorrido ha sido inmensa.

El discurso de la Corona consigna que reina completa tranquilidad interior y habla de los ofrecimientos hechos para sostener el pontificado.

También declara explícitamente que el gobierno renuncia á ejercer las facultades extraordinarias de que se halla revestido.

Los diputados y senadores pertenecientes á la unión liberal han asistido á la sesión de apertura.

Según *La España de Buenos Aires*, el 6 (de noviembre último) llegaron á Montevideo las fragatas de guerra españolas *Almansa*, *Concepción* y *Navas de Tolosa*. Se esperaba la *Zaragoza*.

La España recuerda a los que se han mostrado armados suponiendo que había desaparecido el sistema constitucional de España, que hoy se abre la legislatura de 1867 a 1868 con arreglo a la Constitución, y no a la antigua usanza. Y añade:

«Por ahora las Cortes se abren y la tribuna es libre: la prensa ira desarrollándose, y tal se encuentra, en un plazo no muy largo verá que ha llegado a una situación de completo desembarazo.»

Dice un periódico de Santiago: «Se asegura que el Excmo. señor cardenal arzobispo de esta diócesis, ha sido nombrado ayo de S. A. R. el príncipe de Asturias.

Si es cierto, nos alegramos por recaer el nombramiento en un príncipe de la Iglesia tan digno e ilustrado.»

Es importante en estos momentos conocer la impresión que ha hecho en Francia la noticia de la derrota del gabinete Menabrea, y en este concepto, creemos curiosísimo el siguiente párrafo que traducimos de la *France*.

Dice así: «Los despachos de Florencia han confirmado nuestras previsiones. Después de la votación del 22 de diciembre, el ministerio Menabrea ha dado su dimisión, la cual ha sido aceptada por el rey.

En tiempos ordinarios el juego regular del mecanismo constitucional hubiera elevado al poder a los hombres que han provocado la votación de la Cámara, es decir, a Ratazzi y a los oradores de la izquierda. Pero la Corona ha comprendido que la formación de semejante ministerio sería un guante arrojado a la Francia, y por eso ha confiado al general Menabrea el encargo de reconstituir un nuevo gabinete.

Creemos que en esto ha obrado Víctor Manuel con tanta sabiduría como patriotismo. Ratazzi, volviendo a los negocios del Estado reforzado con Crispi, hubiera sido la consumación del rompimiento con Francia, la guerra casi segura. No son extraños a esa eventualidad los movimientos de tropas que de Tolón se nos refieren. Conservando al general Menabrea al frente del poder, ha querido el rey conjurar esta terrible estremidad y abandona a los que le impulsan a Italia a cruzar su espada con la de Francia.»

La cámara de diputados de Hungría ha adoptado por gran mayoría, la ley sobre la deuda pública. Falta solo que las dos altas cámaras, la de los magnates de Hungría y la de los señores de Viena, den su asentimiento para que el compromiso con Hungría sea hecho consumado.

El gobierno ruso desea que el empleo de la lengua nacional se estienda a toda Rusia, sin escepcion. En adelante los documentos dirigidos del extranjero a las autoridades moscovitas deberán rigurosamente estar escritos en lengua rusa, bajo pena de no ser acogidos.

Segun el tratado que ha ajustado el gobierno prusiano con el elector de Hesse, este conserva su antigua dotación de 300,000 thalers anuales, y recibe además 600,000 thalers de una vez, quedando además en disposición de diversos derechos muy ventajosos. Este tratado va a ser presentado a las

cámaras prusianas.

Las noticias de Florencia recibidas ayer son mas graves por las consecuencias que prometen que por el hecho consumado que anuncian, pues el gabinete Menabrea ha sido derrotado. Terminada la larga y ardiente discusión de las interpelaciones a propósito de los últimos sucesos, presentaronse anteayer varias ordenes del dia contrarias todas a la política del gabinete; entre ellas una del diputado Bofandini y otros cuatro, fue la única que el gobierno consideró aceptable, pero quedó rechazada en votación nominal por 201 contra 199, habiéndose abstenido de votar ocho diputados.

El *Diario de Ginebra* dice que el gobierno francés ha hecho al mismo tiempo que el belga gestiones para formar con Suiza y Holanda una union aduanera.

El R. P. Mousabré, cuya reputación es europea, ha sido nombrado predicador general de la orden dominical de Francia, distinción que se concede a los religiosos que anuncian con mayor éxito la palabra de Dios y mantienen con brillo las tradiciones gloriosas de la religion a que pertenecen.

Idem 28.
En la sesion de hoy del Congreso se han reunido 154 votantes.

Se ha verificado la eleccion de presidente del Congreso, habiendo recaído en el conde de San Luis por 148 votos.

Han sido elegidos vicepresidentes los Sres. Valero, y Pla y Canela, el primero por 120 votos y el segundo por 90.

Continúa en Florencia la crisis ministerial. Menabrea sigue luchando con la dificultad de encontrar ministro del Interior.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que se ha presentado un bill al Senado declarando nulas todas las leyes y todos los actos de las autoridades confederadas.

La mayoría del comité republicano nacional se había decidido por la candidatura del general Grant para la presidencia.

En Nueva-York hubo el 12 un terrible huracan.

Las aguas del rio Sanduski en Ohio habían subido cinco pies, causando grandes averias a los buques y a los docks de mercancías.

En el golfo de Méjico habían ocurrido terribles tempestades.

En Honduras, Venezuela, y en las islas vecinas se había sentido un fuerte temblor de tierra.

(Correspondencia de España.)

Crónica local.

Hoy empieza a venderse el nuevo papel sellado y judicial de todas clases, el de pagares de bienes nacionales, el de matrículas, los sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos de acciones de Banco etc., los

de recibos y cuentas, los sellos sueltos para libros de comercio, los de documentos de giro los de pólizas para operaciones de Bolsa y los de Telégrafos, y finalmente los documentos de vigilancia de los números 10 al 19 ambos inclusive que por virtud de lo dispuesto en Real orden de 31 del pasado junio han de sustituirse con los del número 5 al 15.

De desear sería sin embargo que por quien correspondía se procura que los estancos estuviesen suficientemente provistos de todas las clases de papel para atender a las necesidades de esta población, y en particular de la del sello 9, del que se ha notado falta en mas de una ocasión durante el año transcurrido.

En el sorteo celebrado ayer de la Rifa para restaurar y dedicar al Culto Católico el antiguo templo de los Griegos, han salido premiados los números siguientes:

Primera suerte 5438, un cerdo cebado, valor 54 escudos.

Segundo suerte 4230, seis cucharas de plata, valor 30 escudos.

Tercera suerte 5679, un joyero con pié de plata, valor 16 escudos.

Presentando las cédulas favorecidas podrán dirigirse a recoger sus premios a la Administración de Loterías de esta Ciudad, Arvaleta, 5.

Mañana debe tener lugar en nuestro coliseo el beneficio de la prima donna absoluta D. Costanza Novellini, poniéndose en escena la aplandido ópera del inmortal Bellini, titulada: NORMA.

Un acreditado periódico de provincias censura en un razonado artículo ese frenesí que se ha apoderado de casi todos los gobiernos de Europa en materia de armamentos militares. El arte de matarse los hombres en tierra y mar ha sido llevado al último límite de perfeccionamiento; el material y personal militares absorben una gran parte de los recursos de las naciones, sus ejércitos van siendo cada dia mas numerosos y a poco que semejante estado de cosas se prolongue iremos a parar a la completa ruina de los pueblos.

El abuso que viene cometiéndose ha conmovido hasta a los mismos soberanos, y hoy llama extraordinariamente la atención en Stokolmo un folleto titulado *Ideas sobre los cambios en la táctica moderna*, cuya redacción se atribuye al rey Carlos XV: el real autor pasa revista en su interesante trabajo a todas las variaciones realizadas en la táctica desde la falanx griega y la legion romana hasta la moderna invención del fusil de aguja.

Apreciando juiciosamente los hechos deplora el aumento progresivo que se observa en el personal y material de los ejércitos, y despues de demostrar los gravámenes que imponen a los pueblos, hace observar que una nueva invención que sobrevenga bastará para reducir a cero todos los gastos hechos, esterilizando por completo los sacrificios que las naciones se han impuesto hasta el dia.

Con este motivo dice que es preciso recordar un precepto que parece relegado al olvido, y es que con ciertas materias debe poseerse poco, pero bueno. No es, añade un gran ejército el que se necesita, sino un ejército que haste á cada pueblo mantener su independencia y defender su honor.

De desear sería que los gobiernos de Europa reconocieran las ventajas que proporcionarían á los Estados que dirigen siguiendo los prudentes consejos del monarca sueco.

ORDEN DE LA PLAZA

del 31 de Diciembre de 1867.

Servicio para el 1.º de Enero de 1868.

Gefe de día: El teniente coronel graduado D. Ramon Gámez y Balsán, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, el mismo cuerpo.—Hospital y provisiones, Artillería.—P. O.—El Ayudante.—José Baquer.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

La Circuncision del Señor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA —Hoy se hace la visita á Nra. Sra. la reina de todos los Santos y Ma-

dre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

En dicha iglesia parroquial esta mañana á las 10 habrá oficio solemne con sermón del propio misterio del día predicará D. Hdefonso Hernandez, pbro., doctor en sagrada teología.

Santo de mañana.

San Isidoro obispo y mártir y Santa Teodora.

Seccion Marítima.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el Lazareto, el día 29 del actual.

Ninguno.

Id. del 30.

Nacionales.

DE MARSELLA.

En 30 días bergantin goleta Julia, de 131 ts., c. D. Miguel Roca, con 7 trip., 2 pas., harina y trigo.—3 días cuarentena.

En 6 d. pailebot Virgen de la Victoria, de 65 ts., c. D. Antonio Arbona, con 6 trip. y trigo.—3 d. c.

En 10 d. laud San José, de 41 ts., c. D. Barfolomé Abram, con 7 trip. y trigo.—3 d. c.

DE CARDENAS.

En 71 d. polacra goleta Activa, de 88 ts., c. D. Vicente Castellanos, con 10 trip., azúcar y otros efectos.—10 d. c.

Despachados.

Nacionales.

PARA SANTA POLA.

Laud Santo Tomás, c. D. Antonio Mingot, con

lastre. PARA BARCELONA. Polacra goleta Traviata, c. D. Jerardo Casals, con algodón.

Estrangeros.

PARA CADIZ. Bergantin italiano Stige, c. Sr. Bernardo Guagrino, con lastre.

PARA BARCELONA. Fragata noruega Atalante, c. Mr. M. Ysachsen, con madera.

Salidas el 30.

Nacionales.

PARA BARCELONA. Laud Salon, p. Jaime Balloé, con lastre.

Estrangeros.

PARA CADIZ. Bergantin italiano Stige, c. Sr. Bernardo Guagrino, con lastre.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro a las 7 h. m.	Temperatura en grados centígrados.		Hig. ómetro a las 9 h. m.	Viento en millas.	Viento en metros.	Dirección.	Viento á las 9 h. mañana.	Viento á las 3 h. tarde.	Barómetro en otro cuadrante en kilogramos.
		Max.	Min.							
30	758.5	11.5	7.2	80	0	0	0	0	0	1.2
31	751	13.7	6	80	0	0	0	0	0	1.2

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. Sale a las 7 h. y 21 ms. — Pónese á las 4 h. y 47 m.

LUNA. Sale a las 10 h. y 53 m. — Pónese á las 10 h. y 36 m.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Biblioteca de Mahon, de tercera clase del Reino.

Esta dependencia estará abierta al servicio público todos los días no festivos desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

En conformidad con lo que marcan los artículos 90, 91, 92, 93, 94, 100 y 101, título XIV del Reglamento de la Biblioteca Nacional, decretado por S. M. en 7 de Enero de 1857; y cumpliendo así mismo, con el artículo 9.º del Decreto orgánico del cuerpo facultativo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios, se hacen saber las siguientes prescripciones:

- 1.º El portero recibirá al público, y entregará á cada uno de los concurrentes una papeleta de las que habrá dispuestas al efecto, con el timbre de la Biblioteca, para que escriban en ella el título de la obra que soliciten: con dicha papeleta se dirigirá el lector al Bibliotecario y este le entregará la que se pide, si fuere de dar, conservando la papeleta por vía de resguardo.
- 2.º Devuelta la obra al Bibliotecario, se entregará la papeleta al lector, quien á su salida deberá dejarla en la portería.
- 3.º Todo nuevo pedido se reclamará con otra papeleta.
- 4.º No se podrá sacar libro alguno fuera del Establecimiento sinó con permiso del bibliotecario por solo 15 días y despues que se haya probado que se necesita para estudio, consulta, ó investigacion importante: si se concede para mas tiempo será en virtud de Real orden.
- 5.º Las obras modernas de puro entretenimiento se darán únicamente á los lectores que justifiquen, á juicio del Bibliotecario, necesitarlas para objetos de estudio.

6.º Los concurrentes que observen algún desorden involuntario se servirán manifestarlo al Bibliotecario.

7.º Está prohibido el fumar dentro del Establecimiento, é igualmente el hacer ruido ó molestar á los lectores que haya en él.

8.º Las Bibliotecas, Archivos y Museos públicos, son establecimientos nacionales costeados por el presupuesto general del Estado, y las personas que en cualquier concepto cometiesen en ellos la menor sustraccion, ó causaren algun deterioro, incurrirán en las penas administrativas que imponga la Autoridad, segun sus facultades, además de las señaladas en el art. 203 del Código penal.

Mahon 27 de Diciembre de 1867.—El Bibliotecario, Ramon Alvarez de la Braña.

D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día 8 de enero próximo á las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate de una casa sita en esta ciudad calle Nueva n.º 23, perteneciente á la herencia de Ped. y Puigserver y Llambias bajo el pliego de condiciones que obra en la escribanía del infrascrito actuario y, con una rebaja del 11 por 100 sobre el tipo en que ha sido valorada; pues así lo tengo mandado á solicitud de los interesados en el expediente instruido al efecto. Dado en Mahon á 18 de diciembre de 1867.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado, Juan Pons, Esn.

Hállandose vacante por fallecimiento de don Manuel Plaza y Far, la notaría de esta ciudad, que el mismo desempeñaba, se anuncia dicha vacante por medio del presente edicto á los efectos de los artículos cuatro, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, y diez y nueve del Real Decreto de veinte y uno de diciembre del año próximo pasado. Dado en Mahon á veinte y cuatro de diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado, Juan Pons, Esn.

En virtud del presente se cita, llama y empieza a Margarita Cardona y Sintes natural de Alavor ausente en ignorado paradero, para que se presente por sí ó por medio de procurador con poder bastante á usar de su derecho en el juicio necesario de testamentaria de sus padres Antonio Cardona y Cavalier y Antonia Sintes y Gómila pendiente en este Juzgado y escribanía del infrascrito actuario, en la inteligencia que de no verificarse se seguirá adelante en el juicio sin mas citarla ni emplazarla, parandola el perjuicio que haya lugar: pues así lo he mandado por auto de veinte y cuatro del actual en el referido juicio. Dado en Mahon á 27 de Diciembre de 1867.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado, Juan Pons, Esn.

Sociedad de Socorros Mútuos

y Monte-Pio de Mahon.

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

Rs. vn. cs.

Existencia del mes anterior: 15,376 58

INGRESOS.

Por la cuota de entrada de un socio... 20
Por la cuota mensual de 596 socios varones a 3 rs. vn. 1788
Por la id. id. de 439 id. mugeres a 2 reales. 878
Por una libreta... 1
Por mensualidades atrasadas... 17

GASTOS.

Rvn. 18,070 38

Por la asignacion de los tres recaudadores 134

Socorros á enfermos.

Por 2 d. de socorro al socio varon n.º 73; 5 al id. 127; 7 al id. 1195; 9 al id. 1235; 9 al id. 566; id. 274; 10 al id. 1095; 11 al id. 14 al 749; 20 al id. 87; 8 al id. 1027; 27 al id. 178; 27 al id. 370; 23 al id. 1183; 18 al id. 1025; 7 al id. 133; 30 á medio socorro al id. 471; 30 id. al id. 15; 30 id. al id. 295; 30 id. al id. 107; 41 id. al id. 270; 2 de socorro entero al id. muger n.º 500; 13 al id. 616; 12 al id. 456; 4 al id. 270; 8 al id. 1467; 29 al id. 170; 30 á medio socorro al id. 27; 30 id. al id. 526; 30 id. al id. 1041; 30 id. al id. 215; 30 id. al id. 412. 2,676

Socorros á inválidos.

Por 30 d. de socorro á los socios varones n.º 191, 218, 204, 263, 332 y 30 y á los id. mugeres, números 227 y 360. 682

Existencia en Caja S. E. u. O. 15,394 58

Mahon 30 de Novbre. de 1867. El Tesorero,

Juan Taltavull. V.º B.º. El Contador, Lorenzo Seguí y Poly.

La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy Mahon 16 de Dichre. de 1867. El Director, Jaime Moncada. El Secretario, Nicolás Fabregues.

MOVIMIENTO MENSUAL.

Socios Id. varones mugeres. Quedaron en fin de octubre. 597 439
Han regresado en noviembre. 2
Ha ingresado en id. 1
Han satisfecho mensualidades atrasadas. 1 2

BAJAS.

Socios Id. varones mugeres. 601 441

Por fallecimiento. 1
Por renuncia. 1
Por adeudar la mensualidad corriente. 3

Quedaron en 1.º diciembre. 597 439

Nota: Durante el mes que comprende la cuenta anterior ademas de 8 inválidos, han sido socorridos 31 socios, 17 de los cuales registrados con los números 471, 15, 295, 107, 270, 370, 1183, 4025, 133, 276, 1167, 170, 27, 526, 1071, 215 y 412 continuaban enfermos en fin del mismo. Fabregues

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal n.º 1462 en Mahon.

De los billetes expendidos en esta Admini-

tracion para el sorteo que se celebró en Madrid el dia 23 del actual, han sido premiados los de los números siguientes:

19385 con 200 escudos.

21855 con 200 id.

Mahon 31 diciembre de 1867. Domingo Orfila.

RIFA

de una finca denominada PORRERO, situada en Galicia á un kilómetro de la capital de Pontevedra. Autorizada por Real orden de 23 de Setiembre de 1867. Superficie: 896 serrados, ó sean 7.257,600 piés cuadrados. Tasacion judicial, 81,802 escudos.

PROSPECTO.

Esta rifa consta de 27,267 billetes al precio de Cuatro Escudos, y la finca se adjudicará al billete cuyo número obtenga mayor premio entre los primeros 27,267 del sorteo de la Loteria moderna que se celebrará el 21 de febrero de 1868, y si entre dichos números hubiese dos ó mas iguales, al primero de estos que salga del gobo, lo cual constará en la lista firmada por el señor Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, y se expresará en la lista oficial de números premiados.

Contiene esta finca: una casa de labor con piso alto de 2,376 piés cuadrados de superficie, sin incluir patios ni corrales: otra tambien de piso alto y departamento para molino harinero, motor de agua: otra casa, cubiertos horno y demás para tejar y alfareria: 891,000 piés cuadrados á pinares: 275,400 á retamales: 40,000 á castañar con 4,200 castaños: 16,000 á viñedo: 16,000 á robledas: 289,501 á huerta y jardines, y 5,613,300 á prados naturales y monte bajo de grande vegetacion.

INTERESANTE.— Los aficionados á jugar número fijo, pueden tambien hacerlo en esta rifa, pues al efecto se han remitido á todas las Administraciones de Loterías, los números que respectivamente tienen apartados.— Situada la finca en uno de los puntos mas amenos de aquel hermoso y privilegiado pais, y á propósito por sus condiciones topográficas, para formar dos grandes posesiones de recreo, á la vez que de produccion, próximamente iguales en importancia, puede jugarse cada suerte entre dos individuos, como si estuviera dividida en medios billetes.

En la Administracion de loterías de esta ciudad, en donde está expuesto al público el plano de la finca, se expenden billetes á 4 escudos cada uno.

En el Establecimiento de Francisco Prats, calle de la Arravaleta n.º 23, hallarán un grande surtido de lo siguiente:

LICORES SUPERIORES.

Rom.—Conac.—Ginebra.—Absinte.—Marrasquino.—Crema de Rosa.—Lágrimas de Polonia, etc., etc.

VINOS GENEROSOS.

Jerez.—Málaga.—Champaña.—Vermut.—Burdeos.—Y otros diferentes.—Cerveza alemana superior.

NODRIZAS.— En el camino de San Luis, cerca de Trepucó, estancia de Juan de Biniancolla, hay una que desea hallar criatura para amamantar. Hay otra en la calle Cos de Gracia n.º 133, que desea tambien hallar criatura. 2p.

POR ausentarse su dueño se venden todos los muebles de una casa. En la calle de San Fernando núm. 30 darán razon.

Patatas de Málaga á 5 décimas la libra, y nueces á 18 décimas el almud, en la calle de la Iglesia n.º 4. 3p.

En la calle del Arraval n.º 90 hay ARBOLES FRUTALES de toda clase para vender á un precio muy arreglado. 1n.

PARA ARGEL.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español nombrado Menorquin, admite cargo y pasajeros, y lo despacha el mismo capitán que vive calle del Rector n.º 6. 1p.

ABELARDO Y ELOISA

(HISTORIA DE DOS MÁRTIRES)

de D. Ramon Ortega y Frias.

Condiciones de la publicacion.

Esta obra formará dos tomos de unas 80 entregas cada uno. Cada entrega contendrá ocho grandes páginas de texto, y á pesar de su lujo, el precio solo será de UN CUARTILLO DE REAL

en toda España, y en cada reparto se regalará una magnífica lámina.

Se repartirá GRATIS al final de cada tomo una preciosa cubierta para su encuadernacion.

Por los dibujos y grabados que acompañan la entrega primera, el público podrá convencerse de que se ha logrado hacer una ilustracion digna por todos conceptos de los mayores elogios.

No se exige adelanto ni depósito de ninguna especie, pero los Sres. Suscritores deberán satisfacer las entregas al acto de recibirlas.

La primera entrega se halla de muestra en la tienda-libreria de ORFILA, plaza Arravaleta n.º 5, y en la imprenta del periódico EL MENORQUIN, calle Norte 4, esquina á la plaza del Carmen; puntos de suscripcion.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

abono 3.º

Para hoy miércoles 1.º de enero.

Se pondrá en escena la aplaudida ópera, titulada:

NORMA.

Entrada general 2 rs. A las 7 1/2

Por todo lo que va sin firma, El Director y Editor responsable, Bernardo Fabregues y Sintés.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS, CALLE DEL NORTE, 4.